
**Palabras del Señor Secretario de la Transformación Productiva, Doctor
Lucio Castro del Ministerio de Producción de la Nación.**

Discurso:

Bueno, qué tal, buenos días. Me sumo a los agradecimientos y felicitaciones de Jorge a todos ustedes.

Y les mandó un gran saludo el Ministro Cabrera que por temas de agenda no pudo estar acá, pero bueno, estoy en su representación.

Primero de todo me parece importante enmarcar desde nuestro punto de vista, cuál es la visión de lo que está pasando ahora en la argentina y en el mundo. Nosotros creemos que obviamente estamos atravesando un proceso muy complejo como todos sabemos de normalización de la economía pero al mismo tiempo vivimos en un proceso a nivel internacional de cambio tecnológico muy acelerado, en lo cual un poco hablamos siempre de economía del conocimiento, donde lo que hemos tenido en otras épocas de la historia es un cúmulo, un combo de tecnologías que tienen impacto transversal en toda la economía. Esto impacta en el comercio, en las finanzas e impacta también en el sector de la salud.

Hay gente que habla de la era del algoritmo, digamos. Jorge hablaba, por ejemplo, del impacto que está teniendo la inteligencia artificial y esto lo estamos viendo en todo; no solamente los algoritmos informáticos sino los algoritmos orgánicos. Cada vez más, gran parte de lo que tiene que ver con la ciencia de la salud es casi similar a lo que se hace, por ejemplo, en informática en términos de la manipulación de grandes volúmenes de información. Justamente para poder generar cambios en este caso en la vida. Todo eso creo que es algo, me parece importante, a tener en cuenta. Este momento que estamos viviendo en la cual a veces se habla de cambios exponencial, el cambio acelerado. Algunos datos muestran, digamos, la velocidad que está ocurriendo esto. CiscoSystem, una empresa americana, contaba por ejemplo que entre 2005 y 2016 la cantidad de datos que se transmiten por banda ancha de internet aumentó 90 veces. Y de acá al 2030 puede aumentar 13 veces. Es una dimensión de la velocidad que está ocurriendo, justamente, esta transmisión de información que es el combustible de esta era de algoritmo.

Y ahí me parece importante ver cuáles son las cuestiones clave. Un poco Jorge mencionaba, esta multidimensionalidad que tiene la política pública en la necesidad de trabajar de forma coordinada entre varios ministerios, la visión si se quiere multidisciplinaria, donde las cuestiones vinculadas con el marco regulatorio, con el capital humano y todo lo que tiene que ver

fundamentalmente con lo que podemos hacer del estado, resolviendo fallas de mercado, por ejemplo el tema financiero cumple un rol fundamental.

La óptica del Ministerio de Producción es justamente focalizada en un punto central de desafío que tenemos como gobierno que es: terminar con la pobreza que es cómo generamos más empleo de calidad en la Argentina. Así que voy a concentrarme un poco en los comentarios de lo que estamos haciendo. Muchas de las cosas trabajando muy de cerca con Jorge.

Primero, la biotecnología tiene un rol muy importante para nosotros. Argentina, como decía Jorge, es un país importante. En el concierto somos unos veinte países que tienen más empresas vinculadas con la tecnología. Somos unos pocos países que realizan clonación, por ejemplo, animal en el mundo. Somos unos pocos países que están registrando innovaciones en este sector. Por ejemplo ¿SVA? en los estados unidos y tenemos un sector pujante y emergente muy importante. No es un sector más, es un sector que ya existe en la Argentina y su sector que tiene una enorme potencialidad en la región y crecientemente en el mundo.

Ahí estamos trabajando en múltiples aristas, el año pasado tuvimos y este año, perdón, una importante medida que trabajamos duramente con Jorge desde el comienzo de la gestión; que era saldar una deuda histórica. Había una la ley de estímulo a la biotecnología que de 2007 nunca se había reglamentado, justamente, por la falta de este elemento esencial de la política pública que es la coordinación interministerial. Reglamentamos la ley y bueno, estamos trabajando para ponerla en marcha, muy pronto, que creemos que va a ser un instrumento muy importante de estímulo al sector.

Otro elemento que, bueno, Jorge me parece no mencionó pero trabajamos también conjuntamente. Jorge fue el gran impulsor y el Ministerio de Ciencia y Tecnología pero con el apoyo de todo el gobierno, Ministerio de Hacienda y Producción que es la Reforma Tributaria. La Reforma Tributaria además de darnos un sendero previsible de reducción de la presión tributaria, de estabilización fiscal para la Argentina hacia el 2022, incluye algo que creemos que va a ser muy importante que es: estímulos a la demanda de investigación y desarrollo. Si uno mira que pasó en las últimas décadas, la Argentina aumentó de forma muy significativa el gasto en I+D pero el que hizo el esfuerzo fundamentalmente fue el sector público, trabajando con el Ministerio de Ciencia y Tecnología creo que se va a anunciar dentro de muy poco la puesta en marcha de este sistema. Vamos a tener un sistema al estilo de los países de la OSD en la cual con desgravaciones impositivas las empresas van a poder descargar gastos e inversiones en investigación y desarrollo. Es una forma de estimular desde la demanda justamente el aumento de la inversión privada en

investigación y desarrollo, en una era donde el insumo fundamental de producción es el conocimiento, como decía Jorge, la innovación y la tecnología.

Y el otro tema que me parece relevante remarcar, este sector de biotecnología y en general en salud que está tan caracterizado por innovaciones, como uno estimula a la innovación. Hay un enfoque demanda pero también hay un enfoque que creemos nosotros es importante que está cristalizado una ley que fue muy relevante para nosotros, que fue la ley de emprendedores. La Ley de Emprendedores, por un lado lo que hace y ahora les voy a comentar un poco más este eje de trabajo que tenemos en el Ministerio y en el Gobierno simplifica la entrada a nuevos emprendimientos productivos. Cualquiera que haya creado una empresa en la Argentina sabe lo que es todos los trámites involucrados para crear un emprendimiento productivo. La ley lo que crea es las SAS, la sociedad anónima simplificada que permite crear en 24 horas y de forma completamente online nuevas sociedades, nuevas empresas argentinas. Y eso, para un sector justamente que se caracteriza por esta generación de nuevas empresas, nuevos emprendedores cumple un rol fundamental porque reduce la barrera de entradas regulatorias al mercado a nuevos emprendimientos productivos. Y el otro elemento que tiene la Ley, que me parece muy relevante y de hecho ya está en funcionamiento para el sector biotecnológico, son los fondos públicos-privados de inversión. Uno cuando mira la curva de oferta de crédito en la Argentina hay un segmento que no existía que era el fondo, o era muy pequeño, vinculado con el capital de riesgo “Venture Capital” siguiendo las mejores prácticas internacionales, quizás el país que mejor lo hace que es Israel, desarrollamos todo un sistema de fondos públicos-privados en la cual el Estado comparte parte del riesgo con el sector privado. Pero, el sector privado es el que analiza y selecciona los proyectos... ehh...de riesgo; en este caso de emprendedorismo. Y, fundamentalmente lo que hacemos es una vez que estos proyectos maduran, el sector privado toma control de las empresas y justamente lo que hacemos con esto es dar un empujón a esta industria que en la Argentina no existía y que es fundamental justamente para sectores que tienen alta incertidumbre, alto riesgo en los retornos de las inversiones como es el sector de biotecnología.

Ehh... Y otro elemento que me parece importante, Jorge hablaba justamente del tema de la educación, el tema el capital humano, hoy en el Congreso está el proyecto, varios, dos proyectos de ley vinculados con cambios en el mercado laboral. Uno en la Argentina tiende a pensar que solamente nos faltan ingenieros, nos falta personal altamente calificado, pero tenemos un gran vacío o un gran déficit sobre todo en personal terciario calificado, técnicos; y la reforma tributaria, la reforma laboral, perdón, incluye cambios importantes en la forma en la cual cada sector puede definir y puede trabajar. No sólo el Estado sino de forma autónoma, la formación técnica. Y esto en un mundo cada vez

más. Cada vez más va a demandar cambios en los perfiles en este momento de gran cambio tecnológico.

Y por último un elemento importante para nosotros que estamos trabajando que tiene que ver con la simplificación productiva, significación administrativa. Nosotros desde el Ministerio creemos que los empresarios no tienen que ser cadetes del Estado. Y, en realidad gran parte de los problemas que tenemos para generar nuevas inversiones en la Argentina tienen que ver no sólo con la presencia de costos vinculado con el estado económico sino con costos vinculado con el tiempo y la complejidad de las regulaciones. Ahí creamos burocracia para eliminar burocracia que fue la creación de la Secretaría de Simplificación Productiva que está trabajando con diversos Ministerios particularmente con Agricultura pero también con Salud, con AFIP, con la Aduana justamente en esta tarea de simplificar todo lo que tiene que ver con las regulaciones para poder generar nuevas inversiones y nuevo empleo.

Y después, hay un tema me parece relevante que tiene que ver con la forma en la cual trabajan con el sector privado. Nosotros desde el año pasado el Presidente lanzó esta metodología de trabajo que lo llamamos mesas de competitividad, mesas productivas en la cual trabajamos con el sector gremial, el sector empresario y el Estado, justamente con este foco de remover barreras a la inversión; vinculadas fundamentalmente con cuestiones laborales pero también vinculada con la simplificación administrativa y en algunos casos, vinculados también con la integración al mundo con problemáticas específicas de cada sector.

Hoy estamos trabajando con el sector de la salud particularmente con prestadores médicos, con todo lo que tiene que ver con el servicio médico a domicilio porque creemos que el sector de la salud es un sector que aparte de ser importante en términos de innovación tecnológica es un sector que en los países desarrollados, en los países, como decía Jorge, en los cuales queremos que sea la Argentina. Son una forma de camino a seguir para nosotros. Es un empleador fundamental y no sólo de empleo de alta calificación sino de empleo de menor calificación y eso lo vemos en muchos países desarrollados. Después de eso, creemos que es un sector que tenemos impulsar, trabajar porque justamente puede ser y ya lo es un gran generador de mano de obra. Nuevamente me uno a las palabras de Jorge en términos de celebrar este trabajo que están haciendo ustedes desde CA.DI.ME., la Jornada de hoy. Justamente la cooperación público-privada es el camino y es la base para nosotros de la política productiva. Justamente en este camino que creemos que es el único que podemos seguir en la Argentina que es crear empleos de calidad para terminar con el flagelo de la pobreza que afecta al país.

Así que muchas gracias y felicitaciones.

